



AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO AMATE

Desde hace muchos años venimos pidiendo una remodelación integral de la calle Ingeniero la Cierva, en este mandato y por boca del Sr. Delegado se nos informó que hay un anteproyecto para dicha calle. Ingeniero la Cierva es que ha cambiado mucho para peor, la venta ambulante es todos los días pero sobre todo los domingos y después de haber suprimido el mercatemático ha ido a peor además del tráfico de drogas y las peleas con mucha violencia que hay muchas noches. Los vecinos ya no aguantan más están desesperados, no pueden llevar una vida normal.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente.

Pregunta

¿Qué hay de dicho anteproyecto, cuando se convertirá de una vez por todas en proyecto y se acabe con tanta incertidumbre?

Sevilla, a 20 de Septiembre de 2026

El Representante de la Asociación
de Vecino Su Eminencia

Fdo: Juan José Fernández Álvarez



24 SEP 2026

Asiento

3576

E N T R A D A

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO AMATE

El tiempo pasa y empezamos a ver el fin de este mandato y después de más de tres años de mandato del PP estamos viendo que hay muchas cosas pendientes por resolver. Los vecinos apenados vemos pasar los años y no vemos soluciones por desgracia. Como muestra de parte de todo lo pendiente en nuestras barriadas hacemos la siguiente pregunta.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta la siguiente.

Pregunta:

¿En qué situación está los siguientes acuerdos aprobados en la junta municipal?

1 Calle Carmen Vendrell segunda fase, 2 proyecto calle Ingeniero la Cierva, 3 venta ambulante Ingeniero la Cierva, 4 ambulatorio reunión, 5 solar calle Algaba, 6 cámara de seguridad altura Gavilanes con Ingeniero la Cierva, 7 Educadores de calle, 8 serenos barriada de la plata, 9 Avra reunión, 10 colegio Adriano del Valle saneamiento y cuartos de baños, 11 rebajes de acera, 12 arreglo camino entre padre pio y el parque, 13 biblioteca, 14 tubería barriada la Plata, 15 Parque infantil los Prunos, 16 Ari DCA 07 de expropiación en diferentes puntos de la zona de la Calle Pruna y Huerta del Canario, 17 cortes de luz reunión, 18 presencia policial 20 reductores de velocidad en la barriada de la Plata, **21 Reunión con el Alcalde.**

Sevilla, a 19 de septiembre de 2026

El Representante de la Intercomunidad
del Parque Los Prunos Huerta del
Águila

Fdo: Alberto Sobrino Sobrino



24 SEP 2026

Asiento

3676

E N T R A D A

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO AMATE

Desde mayo comunicamos al Señor Delegado de la apertura de una ventana en el colegio Adriano del Valle infantil, pasado el tiempo y dando comienzo el nuevo curso la situación de la ventana sigue siendo la misma.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta la siguiente.

Pregunta:

¿Sabemos cuándo se va a intervenir por parte de la delegación que Corresponda sobre dicha ventana?

Sevilla, a 19 de septiembre de 2026

El Representante de la Intercomunidad
del Parque Los Prunos Huerta del
Águila

Fdo: Alberto Sobrino Sobrino



GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CERRO-AMATE

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

Este Grupo Municipal ha recibido la petición de la Plataforma La Voz de San Antonio, que viene reclamando la mejora de la conectividad peatonal de la barriada con su entorno, hoy seriamente condicionada por la presencia de la carretera A-8028 y de la autovía A-92, infraestructuras que actúan como una auténtica barrera física para los/as vecinos/as.

Al otro lado de la A-8028 se encuentra el Polígono Industrial El Palmetillo, donde se ubica el establecimiento Decathlon, Mc. Donald entre otras actividades comerciales y empresariales a las que acuden habitualmente los/as vecinos/as del barrio, ya sea para realizar sus compras o para desplazarse a su puesto de trabajo. Sin embargo, no existe un paso peatonal seguro que conecte ambos márgenes, lo que lleva a muchas personas a cruzar directamente la calzada o por la glorieta, arriesgando su integridad física dada la intensidad y la velocidad del tráfico que soporta esta carretera.

Algo similar ocurre con la comunicación hacia Sevilla Este. La ausencia de un cruce peatonal en la zona de la A-92 obliga a los/as viandantes a desplazarse hasta Torreblanca para poder cruzar y, desde allí, dirigirse a Sevilla Este, un rodeo que alarga considerablemente el trayecto y que supone un perjuicio especialmente grave para las personas mayores y con movilidad reducida, para quienes este recorrido resulta en muchos casos inasumible.

Entendemos que la construcción de sendos pasos elevados peatonales, accesibles para personas con movilidad reducida, es la solución que permitiría garantizar la seguridad de los/as viandantes y poner fin al aislamiento que sufre la barriada. Al tratarse de vías de titularidad autonómica, su ejecución requiere que el Ayuntamiento de Sevilla traslade esta demanda a la Junta de Andalucía y colabore activamente en su impulso.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español propone al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, la adopción del siguiente

RUEGO

Que este Pleno inste a las áreas y servicios competentes del Ayuntamiento de Sevilla a que trasladen a la Consejería competente en materia de carreteras de la Junta de Andalucía la necesidad de construir un paso elevado peatonal sobre la A-8028 que conecte la barriada de San Antonio con el Polígono Industrial El Palmetillo, así como otro en la zona de la A-92 que permita el cruce hacia Sevilla Este, ambos accesibles para personas mayores y con movilidad reducida, y a que colaboren con dicha administración en su impulso, estudio, planificación y ejecución, con el fin de garantizar la seguridad de los/as viandantes y mejorar la conectividad del barrio.

En Sevilla, 30 de Septiembre de 2026
Rafael Rubén Manrique Galán
Portavoz



GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CERRO-AMATE

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

Tras la difusión en redes sociales y medios de comunicación del plan de repintado y señalización de entornos escolares, dotado con 150.000 euros para el curso 2026/2027 en los once distritos de la ciudad, que contempla el repintado de pasos de peatones, la instalación de señales de «Calle Escolar» y marcas de «dientes de dragón», este Distrito vuelve a ser testigo de cómo estos anuncios difieren notablemente de la realidad ejecutada en sus entornos escolares.

La ejecución de este plan en Cerro-Amate ha consistido en el repintado e instalación de señales en un tramo muy reducido de la Avenida de Hytasa y la C/ Diamantino García Acosta, en el entorno del CEI Toribio de Velasco, cuya AMPA, cabe recordar, solicitó en un escrito conjunto con el resto de AMPAS la instalación de un lomo de asno en ese mismo paso de peatones de la Avenida de Hytasa. Ello supone que a nuestro Distrito solo le ha correspondido el 2% del total de las actuaciones del plan (1 de 50), un dato que vuelve a evidenciar el olvido institucional hacia nuestro Distrito por parte del Gobierno Municipal.

Este Grupo Municipal considera insuficiente esta actuación, más aún teniendo en cuenta que Cerro-Amate es uno de los distritos con mayor población infantil y juvenil de la ciudad y que alberga 25 centros educativos públicos y concertados de infantil, primaria, secundaria y Formación Profesional que sufren deficiencias de seguridad vial, cuyas AMPAS han solicitado por escrito la instalación de lomos de asno en diferentes puntos de sus entornos escolares.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español eleva a la Presidencia de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios de prioridad utilizados por el Gobierno Municipal para destinar a este Distrito solo el 2% de las actuaciones del plan de repintado y señalización de entornos escolares (1 de 50)? ¿Existe un cronograma, con plazos dentro del primer trimestre de este curso, para ejecutar el repintado y la mejora de la seguridad vial en los 24 centros educativos restantes del Distrito Cerro-Amate que han quedado excluidos de dicho plan?

En Sevilla, 30 de Septiembre de 2026
Rafael Rubén Manrique Galán
Portavoz